

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
División de Municipalidades
Área Auditoría

Informe Final

Municipalidad de

El Bosque



Fecha : Mayo de 2009
N° Informe: 127/09



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

DIVISIÓN DE MUNICIPALIDADES
SUBDIVISIÓN DE AUDITORÍA E INSPECCIÓN
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA

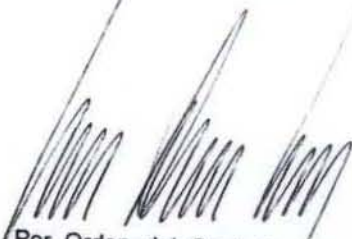
DMSAI N° 239/09
A.T. N° 236/09

REMITE INFORME FINAL QUE INDICA

SANTIAGO, 08 JUN 2009 *29416

Adjunto sírvase encontrar copia del Informe Final debidamente aprobado, sobre auditoría de Gastos efectuada en esa Municipalidad.

Saluda atentamente a Usted,


Por Orden del Contralor General
MARIO QUEZADA FONSECA
Ingeniero Civil
Subjefe División de Municipalidades

AL SEÑOR
ALCALDE DE LA
MUNICIPALIDAD DE
EL BOSQUE

RTE
ANTECED



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

DIVISIÓN DE MUNICIPALIDADES
SUBDIVISIÓN DE AUDITORÍA E INSPECCIÓN
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA

DMSAI N° 239/09
A.T. N° 236/09

REMITE INFORME FINAL QUE INDICA

SANTIAGO, 08 JUN 2009 *29417

Adjunto, sírvase encontrar copia del Oficio DMSAI N° 239 de 2009, de esta Contraloría General, con el fin de que, en la primera sesión que celebre el Concejo Municipal, desde la fecha de su recepción, se sirva ponerlo en conocimiento de ese Órgano Colegiado entregándole copia de los mismos.

Al respecto, Ud. deberá acreditar ante esta Contraloría General, en su calidad de Secretario del Concejo y ministro de fe, el cumplimiento de este trámite dentro del plazo de diez días de efectuada esa sesión.

Saluda atentamente a Usted,


Por Orden del Contralor General
MARIO QUEZADA FONSECA
Ingeniero Civil
Subjefe División de Municipalidades


AL SEÑOR
SECRETARIO MUNICIPAL DE
EL BOSQUE

RTE
ANTECED

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



DIVISIÓN DE MUNICIPALIDADES SUBDIVISIÓN DE AUDITORÍA E INSPECCIÓN DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA

DMSAI N° 239/09
A.T. N° 236/09

INFORME FINAL SOBRE AUDITORÍA DE
GASTOS EFECTUADA EN LA
MUNICIPALIDAD DE EL BOSQUE.

SANTIAGO, 08 JUN. 2009

En cumplimiento del Plan Anual de Fiscalización de esta Contraloría General y de acuerdo con las facultades establecidas en la ley N° 10.336, Orgánica de esta Institución, se efectuó una auditoría de gastos en la Municipalidad de El Bosque.

OBJETIVO.

Verificar que los desembolsos cumplan con las disposiciones legales en cuanto a la autenticidad de la documentación de respaldo, la imputación presupuestaria, el objeto del gasto y la autorización pertinente.

METODOLOGÍA.

La revisión se efectuó de acuerdo con las normas y procedimientos de control aceptados por este Organismo Fiscalizador, incluyendo las pruebas de validación respectivas y otros medios técnicos estimados necesarios en las circunstancias.

La auditoría practicada comprendió principalmente la revisión de los procesos de abastecimiento, concesiones de servicios municipales y recursos en administración, basada en el análisis de información relevante relacionada con la materia evaluada, el seguimiento de los resultados de fiscalizaciones anteriores, así como una evaluación del entorno de control interno general y de los riesgos de la entidad.

UNIVERSO FISCALIZADO.

La revisión se realizó respecto de las transacciones del período comprendido entre julio de 2006 y abril de 2007, que alcanzaron a \$ 2.063.755.277.-.

MUESTRA EXAMINADA.

El examen de los egresos del período se efectuó sobre una muestra de \$ 980.308.258.-, equivalente al 47,5% del total de desembolsos antes señalado.

AL SEÑOR
SUBJEFE DE LA DIVISIÓN DE MUNICIPALIDADES
PRESENTE
JRA/IFN

Contraloría General
de la República

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE MUNICIPALIDADES
SUBDIVISIÓN DE AUDITORÍA E INSPECCIÓN

- 2 -

Cabe precisar que, con carácter reservado, mediante DMSAI N°1.065, de 26 de diciembre de 2008, fueron puestas en conocimiento del Alcalde las observaciones más relevantes comprobadas al término de la visita, con el objeto de que formulara los alcances y precisiones que, a su juicio, procedieran, lo que en definitiva no sucedió, por lo cual corresponde mantenerlas en su totalidad.

El resultado de esta auditoría es, en síntesis, el siguiente:

1.- EVALUACION DE CONTROL INTERNO.

Mediante Reglamento N° 26, de 26 de diciembre de 2005, la Municipalidad de El Bosque estableció su estructura y organización interna, no obstante, dicho documento no se encontraba sancionado por decreto alcaldicio.

Además, el municipio no contaba con un Manual de Procedimientos que estableciera las principales rutinas administrativas para las distintas unidades municipales.

Las rendiciones de cuentas de los recursos recibidos en administración las efectúa la unidad ejecutora del respectivo proyecto, sin que quede sujeta a la verificación de la Dirección de Control.

2.- EXAMEN DE CUENTA DE EGRESOS.

2.1.- Gastos sin documentación de respaldo:

Se comprobó que diversos gastos, efectuados por la suma total de \$ 27.092.177.- no adjuntaban la documentación original ni respaldo alguno, no ajustándose con ello a lo contemplado en la resolución N° 759, de 2003, de esta Contraloría General. El detalle consta en Anexo N° 1.

Cabe agregar que, de dicho total, \$24.522.228.- corresponden a fondos sujetos a rendición de cuentas y \$ 3.369.949.-, a otros desembolsos.

2.2.- Desembolsos insuficientemente acreditados:

Un total de \$53.600.865.- desembolsados, no contaban con la documentación suficiente que justificara el objetivo de los gastos realizados, conforme se detalla en el Anexo N° 2.

Asimismo, gastos relacionados con el pago de honorarios, destinados a ejecutar labores en la Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia, en el Programa Comunal de Prevención de Drogas y en el programa Capacitación Computacional para PYMES, también carecían de la documentación necesaria que permitiera acreditar la labor ejecutada, cuya suma asciende a \$ 32.353.000.-. El detalle se indica en Anexo N° 3.

9.

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE MUNICIPALIDADES
SUBDIVISIÓN DE AUDITORÍA E INSPECCIÓN

- 3 -

2.3.- Gasto ajeno a los fines del proyecto:

Se estableció que con recursos del Programa "CONACE previene en la comuna" se efectuó la adquisición de 100 poleras y 260 cuerdas por un monto de \$ 296.834.-, mediante el comprobante de egreso N° 4331, de 4 de diciembre de 2006, para la participación de funcionarios en las 8° Olimpiadas Internacionales de Funcionarios Municipales.

La referida actividad no guarda relación con los objetivos del programa aludido, dado que se trata de una acción recreativa dirigida a funcionarios municipales y no de actividades de prevención del consumo y tráfico de drogas en el territorio comunal dirigidas a la comunidad, vulnerando con dicho actuar las finalidades contempladas en el número 4 del Convenio de Colaboración Financiera suscrito entre el Ministerio del Interior y la Municipalidad de El Bosque.

2.4.- Pago a ENASA S.A.

El municipio pagó normalmente a la empresa ENASA S.A. por servicios que, según los antecedentes disponibles, no fueron prestados.

En efecto, la aludida empresa se acogió a un paro nacional convocado para los días 28, 29 y 30 de mayo de 2007, situación evidenciada mediante Libro Manifold del Departamento de Aseo y Aguas, en el cual dicha unidad, en su calidad de encargada de la supervisión técnica, informa que el servicio no fue prestado.

Asimismo, no se pudo verificar el cálculo del monto pagado por los servicios prestados sólo con los antecedentes del respectivo contrato. Solicitada formalmente la base de cálculo correspondiente, ella no fue proporcionada.

El detalle de los pagos totales del servicio se indica en el siguiente cuadro:

N° DE EGRESO	FECHA	MONTO \$
2377	06/07/06	56.454.523
2917	10/08/06	56.454.523
3679	06/10/06	56.642.473
3763	10/10/06	56.642.473
4134	10/11/06	56.642.473
4530	13/12/06	56.642.473
83	10/01/07	56.642.473
835	09/03/07	56.642.473
1244	10/04/07	56.642.473
TOTAL \$		509.406.357

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE MUNICIPALIDADES
SUBDIVISIÓN DE AUDITORÍA E INSPECCIÓN

- 4 -

2.5.- Fondos pendientes de rendición de cuenta:

Al 31 de julio de 2007 había fondos pendientes de rendición por \$ 13.767.742.-, girados a funcionarios y concejales de esa comuna. Lo anterior se detalla pormenorizadamente en el siguiente cuadro:

D. DE PAGO	FECHA	MONTO PENDIENTE DE RENDICIÓN \$	NOMBRE
194	18/01/2007	480.000	CARLOS ESPEJO VILLALOBOS
2124	01/06/2007	487.935	JORGE MAREGATTI GUTIERREZ
489	31/01/2007	3.750.000	MARTIN FRITZ MACHUCA
951	05/03/2007	484.065	
172	16/01/007	321.420	PAOLA CISTERNA LAGOMARSICO
101	11/01/2007	450.000	HORACIO PATRICIO FLORES
2219	13/06/2007	487.935	EDUARDO ORTIZ CASTRO
630	08/02/2007	275.000	ANDREA TEJOS CONCHA
369	25/01/2007	180.000	PATRICIO ACUÑA RAVENTO
1214	21/03/2007	262.367	MARISOL ESPINOZA CANALES
129	12/03/2007	80.000	JORGE NUÑEZ RIUS
1670	24/04/2007	322.060	
2354	20/06/2007	160.000	NALDI CHANG ARELLANA
2505	05/03/2007	484.065	CARLOS BUSTOS ORMERO
1435	09/04/2007	1.045.245	CONCEJAL SR. ALEJANDRO JACINT
2066	29/05/2007	1.218.093	
1023	09/03/2007	1.903.622	CONCEJAL SR. IVAN BORCOSKI
124	12/01/2007	442.442	CONCEJAL SRA. MARCELA CONCHA
2067	29/05/2007	933.493	CONCEJAL SR. JOSE MUÑOZ
TOTAL \$		13.767.742	

Además, se estableció que en algunas rendiciones de cuentas se acompañó documentación de respaldo que no guarda relación con el motivo del gasto o bien, que se presentaron antecedentes que no reúnen los requisitos tributarios pertinentes, por lo que no se encuentran acreditados los egresos que se detallan a continuación:

EGRESO	FECHA	MONTO \$	DETALLE	OBSERVACIÓN
134	12/01/07	342.442	Participación del Concejal Patricio Arriagada Rebolledo en la "XXIX Escuela de capacitación verano 2007", efectuada en la ciudad de Viña del Mar.	Se adjunta boleta de honorarios a nombre de Patricia Angélica Fernández Jorquera para acreditar gastos de alojamiento, traslado y consumo.
3171	31/08/06	711.747	Participación del Concejal Víctor Downey López en el Programa Conferencia Inicial Proyecto Urbal, llevada a efecto en la ciudad de Santa María, Río Grande do Sul, Brasil.	No se adjuntaron antecedentes que acrediten el motivo del viaje. La rendición no había sido aprobada por la Dirección de control del Municipio.

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE MUNICIPALIDADES
SUBDIVISIÓN DE AUDITORÍA E INSPECCIÓN

- 5 -

EGRESO	FECHA	MONTO \$	DETALLE	OBSERVACIÓN
3283	06/09/07	1.024.980	Participación del Concejal Alejandro Jacint Gutiérrez en la "XXIX Escuela de capacitación verano 2007", efectuada en la ciudad de Iquique.	Se adjuntan boletas de servicios y pagos de peajes con fechas distintas a la del evento. Se adjunta, además, factura de agencia de viajes "AVILA TOUR" por gastos en estadía, alojamiento, comida y otros, a la vez que se acompañan boletas por consumo en restaurantes.

3.- OTRAS OBSERVACIONES.

3.1.- Devolución no acreditada de fondos de proyecto:

Según consta en Memorando N° 019, de 19 de febrero de 2007, se procedió al cierre del proyecto "Estrategias de difusión y formación para la promoción de redes sociales de prevención del delito", adjudicado a la Organización Social Carpe Diem, determinándose la devolución de un saldo sin utilizar al Ministerio del Interior por \$ 3.000.000.-; sin embargo, la misma no fue acreditada a este Organismo de Control, pese a haber sido solicitada en oficio N° 11, de 28 de agosto de 2007, dirigido a doña Violeta Flores Flores, Secretaria Técnica del Consejo de Seguridad Ciudadana.

3.2.- Falta de control sobre bienes adquiridos con cargo a proyectos sociales:

Efectuada una validación en la sede social de la Junta de Vecinos 1° de Mayo, ubicada en calle Sargento Aldea N° 725, de la comuna de El Bosque, se constató que los bienes adquiridos por dicha organización, por un monto de \$ 459.652.-, con recursos provenientes del Fondo Nacional Concursable de Proyectos para el Programa Comuna Segura Compromiso 100, no se encontraban físicamente en la señalada dirección.

3.3.- Control deficiente de vehículos municipales:

Se estableció que los vehículos municipales carecen de las bitácoras respectivas, manteniendo en su reemplazo una hoja de ruta que contiene información mínima, a saber, destino, horario de salida y entrada del aparcadero municipal, incumpliendo la normativa que regula la materia contenida en el Oficio Circular N° 35.593, de 1995, de esta Contraloría General, sobre instrucciones para el uso y circulación de vehículos estatales, punto XII, sobre instrucciones complementarias para la fiscalización del Decreto Ley N° 799, de 1974, según cuya letra f), por cada vehículo debe llevarse una bitácora en que se señale, por lo menos, el kilometraje y el recorrido que cumple, la que deberá ser visada periódicamente por el Jefe respectivo.

En cuanto a la carga de combustible de los vehículos de propiedad municipal, se utiliza una tarjeta de débito por cada uno, la cual es administrada por el encargado de vehículos, dependiente del Departamento de Administración, quien tiene la función de entregarla a los conductores para efectuar la adquisición de combustible correspondiente. Posteriormente, el detalle de las compras efectuadas con cargo a la tarjeta asignada a un determinado vehículo, es remitido al municipio, acompañando la respectiva factura.

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE MUNICIPALIDADES
SUBDIVISIÓN DE AUDITORÍA E INSPECCIÓN

- 6 -

En relación con el consumo de combustible, la Jefa de Administración, doña Margarita Miranda Erazo, informó que funcionarios de su unidad efectuaron un control sobre la materia, estableciendo que los vehículos con placa patente SZ 4804 y SZ 4802, presentaban importantes diferencias en el rendimiento del combustible.

CONCLUSIONES.

1.- Considerando que la autoridad municipal no dio respuesta al Preinforme de Observaciones respectivo, corresponde confirmar todas las observaciones formuladas en su oportunidad.

2.- Respecto de las rendiciones de cuentas sin documentación de respaldo, consignadas en el punto 2.1, y a los fondos no rendidos tanto por funcionarios municipales como por concejales, señalados en el numeral 2.5, corresponde que esa autoridad solicite las rendiciones respectivas, los reintegros respectivos y/o efectúe la denuncia pertinente.

3.- La Municipalidad deberá instruir un sumario administrativo para determinar las eventuales responsabilidades que se deriven de lo señalado en los numerales 2.1; 2.2; 2.3; y 2.4, del presente informe; sin perjuicio que en relación a este último punto solicite a la empresa ENASA S.A., la restitución del pago de servicios que no fueron prestados.

4.- Finalmente, esa autoridad deberá implementar las medidas que permitan solucionar las observaciones planteadas en los puntos 1; 3.1; 3.2; y, 3.3 cuya efectividad será comprobada en las próximas visitas que se realicen a la Entidad, conforme a las políticas de este Organismo sobre seguimiento de los programas de fiscalización.

 Municipal de El Bosque.

Transcríbase al Alcalde y al Concejo

Saluda atentamente a Ud.


Por orden del Contralor General
PRISCILA JARA FUENTES
Jefe Subdivisión Auditoría e Inspección
División de Municipalidades

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE MUNICIPALIDADES
SUBDIVISIÓN DE AUDITORÍA E INSPECCIÓN
- 7 -

Anexo N° 1

Gastos sin documentación de respaldo.

a) Rendiciones de cuentas.

N° DE EGRESO	FECHA	MONTO \$	DETALLE
1739	16/05/06	1.504.345	Rendición ONG CEPPAC, programa "Comuna Segura Compromiso 100". No se adjuntan factura en original.
		1.700.855	
1935	30/05/06	2.980.027	Rendición Junta de Vecinos Samoré Sur, programa "Comuna Segura Compromiso 100". No se adjunta factura en original.
1944	31/05/06	1.284.777	Rendición Taller Laboral Vida y Esperanza, programa "Comuna Segura Compromiso 100". No se adjunta Factura en original.
1672	11/05/06	999.794	Rendición Club Adulto Mayor Pablo Neruda, programa "Comuna Segura Compromiso 100". No se adjunta Factura en original.
3073	28/08/06	1.004.982	
1936	30/05/06	2.010.960	Rendición Comunidad Terapéutica Carpe Diem, programa "Comuna Segura Compromiso 100". No se adjuntan factura en original.
1934	30/05/06	2.396.123	Rendición Corporación ONG Formación Jurídica para la acción, programa "Comuna Segura Compromiso 100". No se adjunta factura en original.
		106.524	
1932	30/05/06	999.785	Rendición Voluntariado de los Ghettos de El Bosque, programa "Comuna Segura Compromiso 100". No se adjunta factura en original.
4526	13/12/06	994.331	
1943	31/05/06	1.189.791	Rendición Centro Cultural Solidario Jaime Bravo, programa "Comuna Segura Compromiso 100". No se adjunta factura en original.
1671	11/05/06	1.082.196	Rendición Junta de Vecinos 1° de Mayo, programa "Comuna Segura Compromiso 100". No se adjunta factura en original.
559	13/02/07	800.000	
2052	08/06/06	4.006.749	Rendición Comité Adelanto Carlos Villarroel, programa "Comuna Segura Compromiso 100". No se adjuntan Factura en original.
2454	10/07/06	1.460.989	Rendición centro cultural y deporte liceo Gómez Milla, programa "Comuna Segura Compromiso 100". No se adjuntan Factura en original.
TOTAL \$		24.522.228	

b) Otros desembolsos.

N° DE EGRESO	FECHA	MONTO \$	DETALLE
3521	28/09/06	1.000.000	Compra de gasolina vehículo Alcalde. COPEC S.A. No se adjunta factura.
1196	05/04/07	1.000.000	
559	13/02/07	800.000	
1025	03/01/07	409.949	Compra de proyectora multimedia y pendrive. No se adjunta factura.
175	23/01/07	80.000	Arriendo de bus capacidad 50 personas. No se adjunta factura.
176	23/01/07	80.000	Arriendo de bus capacidad 50 personas. No se adjunta factura.
TOTAL \$		3.369.949	

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE MUNICIPALIDADES
SUBDIVISIÓN DE AUDITORÍA E INSPECCIÓN

- 8 -

Anexo N° 2.

Desembolsos insuficientemente acreditados.

N° DE EGRESO	FECHA	MONTO \$	DETALLE
3362	12/09/06	2.057.272	Mantenición y reparación de vehículos - María Isabel Herman Ossandón. No se adjuntan antecedentes sobre la adjudicación del proveedor. (Chilecompra)
3276	07/09/06	3.155.596	Mantenición y reparación de vehículos. Sociedad Comercial Automotriz Revlinker. No se adjuntan antecedente sobre la adjudicación del proveedor. (Chilecompra)
2969	14/08/06	833.000	Compra de cintas con logo municipal. Representaciones y servicios integrales. No se adjuntan antecedentes sobre la justificación del gasto.
2909	09/08/06	986.500	Impresión de documentos varios. Valeria Reyes Fuentes. No se adjuntan antecedentes sobre la justificación del gasto.
3065	25/08/06	3.213.000	Cena para 1000 personas. Nancy del Carmen Figueroa Corvalán. No se adjuntan antecedentes sobre la justificación del gasto.
3611	30/09/06	344.800	Servicio de almuerzo. Soc. Comercial Altue. No se adjuntan antecedentes sobre la justificación del gasto.
3424	15/09/06	800.000	Prestación de servicios artísticos. Héctor Ibarra Rojas. No se adjuntan antecedentes sobre la justificación del gasto.
3519	27/09/06	300.000	Servicio de diseño y creación de cerámicas. María Victoria Jeria Lizama. No se adjuntan antecedentes sobre la justificación del gasto.
3754	10/10/06	1.190.000	Cóctel para 1000 personas. Nancy del Carmen Figueroa Corvalán. No se adjuntan antecedentes sobre la justificación del gasto.
3661	03/10/06	555.556	Prestación de servicios grupos folclóricos y payadores. Héctor Ibarra Rojas. No se adjuntan antecedentes sobre la justificación del gasto.
2513	13/07/06	456.750	Arriendo de inmueble mes de julio. Javier Uribe Meléndez. No se adjuntan antecedentes sobre el uso del inmueble.
2779	03/08/06	822.046	Arriendo Inmueble mes de agosto y de septiembre. Sociedad de inversiones DIAZA. No se adjuntan antecedentes sobre el uso del inmueble.
3238	01/09/06	788.216	
3419	15/09/06	671.160	Arriendo de baños químicos. Meses de julio y agosto. María Ester Pino. No se adjuntan antecedentes sobre la justificación del gasto.
3887	19/10/06	1.440.000	Curso de entrenamiento para 15 vigilantes. Herrera y Herrera Ltda. Justificación del gasto.
1228	09/04/07	1.829.947	Reparación de vehículos municipales. Sociedad comercial automotriz REVLINKER. No hay detalle de reparaciones.
1725	10/05/07	1.123.122	Compra de tarjetones, lienzos, telón y volantes. Marta Cabello Correa. No se indica motivo del gasto.
1162	02/04/07	680.900	Pago según convenio por servicio de fotocopiado, mes de febrero 2007. Edison Parra Ponce. No se adjunta convenio.
TOTAL \$		21.247.865	

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE MUNICIPALIDADES
SUBDIVISIÓN DE AUDITORÍA E INSPECCIÓN

- 9 -

Anexo N° 3.

Desembolsos insuficientemente acreditados.

N° DE EGRESO	FECHA	MONTO \$	DETALLE
Oficina de protección de derechos de la infancia y adolescencia			
2662	27/07/06	500.000	Pago de honorarios a Gabriela Aviles Viveros. No se adjunta nómina de visitas domiciliarias.
		500.000	Pago de honorarios a Ximena Garay Solis. No se adjunta nómina de beneficiarios atendidos.
		450.000	Pago de honorarios a Carolina Oteiza Fuenzalida. No se adjunta nómina de beneficiarios atendidos.
		300.000	Pago de honorarios a Soledad Torres Rizzo. No se adjunta nómina de beneficiarios atendidos.
3085	29/08/06	500.000	Pago de honorarios a Gabriela Aviles Viveros. No se adjunta nómina de visitas domiciliarias y pacientes atendidos, agosto 2006.
		500.000	Pago de honorarios a Ximena Garay Solis. No se adjunta nómina de beneficiarios atendidos.
		450.000	Pago de honorarios a Carolina Oteiza Fuenzalida. No se adjunta nómina de beneficiarios atendidos.
3386	12/09/06	450.000	Pago de honorarios a Eduardo Andrés Rojas Bello. No se adjunta nómina de beneficiarios atendidos.
3544	29/09/06	500.000	Pago de honorarios a Gabriela Aviles Viveros. No se adjunta nómina de visitas domiciliarias y de pacientes atendidos, septiembre 2006.
		500.000	Pago de honorarios a Ximena Garay Solis. No se adjunta nómina de beneficiarios atendidos.
		450.000	Pago de honorarios a Carolina Oteiza Fuenzalida. No se adjunta nómina de beneficiarios atendidos.
		300.000	Pago de honorarios a Eduardo Andrés Rojas Bello. No se adjunta nómina de beneficiarios atendidos.
3949	30/10/06	500.000	Pago de honorarios a Gabriela Aviles Viveros. No se adjunta nómina de visitas domiciliarias ni de pacientes atendidos, octubre 2006.
		500.000	Pago de honorarios a Ximena Garay Solis. No se adjunta nómina de beneficiarios atendidos.
		390.000	Pago de honorarios a Rosa Muñoz Pizarro. No se adjunta nómina de beneficiarios atendidos, octubre 2006.
		450.000	Pago de honorarios a Carolina Oteiza Fuenzalida. No se adjunta nómina de beneficiarios atendidos.
		300.000	Pago de honorarios a Eduardo Andrés Rojas Bello. No se adjunta nómina de beneficiarios atendidos.
4314	30/11/06	300.000	Pago de honorarios a Rosa Muñoz Pizarro. No se adjunta nómina de beneficiarios atendidos, noviembre 2006.
		300.000	Pago de honorarios a Eduardo Andrés Rojas Bello. No se adjunta nómina de beneficiarios atendidos.
4314	30/11/06	300.000	Pago de honorarios a Rosa Muñoz Pizarro. No se adjunta nómina de beneficiarios atendidos, noviembre 2006.
		300.000	Pago de honorarios a Eduardo Andrés Rojas Bello. No se adjunta nómina de beneficiarios atendidos.
4326	30/11/06	500.000	Pago de honorarios a Gabriela Aviles Viveros. No se adjunta nómina de visitas domiciliarias ni de pacientes atendidos, noviembre 2006.
		500.000	Pago de honorarios a Ximena Garay Solis. No se adjunta nómina de beneficiarios atendidos.
		450.000	Pago de honorarios a Carolina Oteiza Fuenzalida. No se adjunta nómina de beneficiarios atendidos, noviembre 2006.

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE MUNICIPALIDADES
SUBDIVISIÓN DE AUDITORÍA E INSPECCIÓN

- 10 -

N° DE EGRESO	FECHA	MONTO \$	DETALLE
4673	22/12/06	500.000	Pago de honorarios a Gabriela Aviles Viveros. No se adjunta nómina de visitas domiciliarias ni de pacientes atendidos, diciembre 2006
		500.000	Pago de honorarios a Ximena Garay Solis. No se adjunta nómina de beneficiarios atendidos.
		300.000	Pago de honorarios a Rosa Muñoz Pizarro. No se adjunta nómina de beneficiarios atendidos.
		450.000	Pago de honorarios a Carolina Oteiza Fuenzalida. No se adjunta nómina de beneficiarios atendidos.
Oficina Previene			
2641	10/07/06	416.500	Pago de honorarios a Sociedad Inmobiliaria El Canelo Nos. No se adjunta nómina de participantes al evento.
2393	27/07/06	350.000	Pago de honorarios a Alvaro Correa Guzmán. No se adjunta nómina de Organizaciones del sector 6, libro de asistencia a la capacitación y nómina de pacientes atendidos, julio 2006.
3176	14/08/06	440.000	Pago de honorarios a Pamela Espinoza Mateluna. No se adjunta nómina de monitores, julio 2006.
3339	30/08/06	200.000	Pago de Honorarios a Inelda Zamora Rojas. No se adjunta nomina de asistencia de participantes a taller de reflexología, julio y agosto 2006.
		200.000	Pago de honorarios a Carolina Pastrian Garrido. No se adjunta nómina de asistencia al curso de Yoga, julio y agosto 2006.
3340	30/08/06	350.000	Pago de honorarios a Alvaro Correa Guzmán. No se adjunta nómina de los monitores de la capacitación y nómina de pacientes atendidos, agosto 2006.
3409	31/08/06	660.000	Pago de honorarios a Pamela Espinoza Mateluna. Pago de honorarios a Pamela Espinoza Mateluna, Oficina Previene. No se adjunta nómina de monitores, agosto 2006.
3630	12/09/06	297.500	Pago de honorarios a Pago de honorarios a Sociedad Inmobiliaria El Canelo Nos. No se adjunta nómina de participantes al evento.
3947	29/09/06	440.000	Pago de honorarios a Alvaro Correa Guzmán. No se adjunta nómina de pacientes atendidos, septiembre 2006.
		350.000	Pago de honorarios a Alejandro Sanhueza Romero. No se adjunta nómina de asistencia al taller de Autocuidado, septiembre 2006.
3953	29/09/06	300.000	Pago de Honorarios a Inelda Zamora Rojas. No se adjunta nomina de asistencia de participantes a taller de Mesoterapia y Reflexología, septiembre 2006.
3954	29/09/06	100.000	Pago de honorarios a Carolina Pastrian Garrido. No se adjunta nómina de asistencia al curso de Yoga, septiembre 2006.
3630	12/09/06	297.500	Pago de honorarios a Pago de honorarios a Sociedad Inmobiliaria El Canelo Nos. No se adjunta nómina de participantes al evento.
3947	29/09/06	440.000	Pago de honorarios a Alvaro Correa Guzmán. No se adjunta nómina de pacientes atendidos, septiembre 2006.
		350.000	Pago de honorarios a Alejandro Sanhueza Romero. No se adjunta nómina de asistencia al taller de Autocuidado, septiembre 2006.

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE MUNICIPALIDADES
SUBDIVISIÓN DE AUDITORÍA E INSPECCIÓN

- 11 -

N° DE EGRESO	FECHA	MONTO \$	DETALLE
3953	29/09/06	300.000	Pago de Honorarios a Inelda Zamora Rojas. No se adjunta nomina de asistencia de participantes a taller de Mesoterapia y Reflexología, septiembre 2006.
3954	29/09/06	100.000	Pago de honorarios a Carolina Pastian Garrido. No se adjunta nómina de asistencia al curso de Yoga, septiembre 2006.
4019	30/10/06	440.000	Pago de honorarios a Alvaro Correa Guzmán. No se adjunta nómina de pacientes atendidos, octubre 2006.
		600.000	Pago de honorarios a Rodrigo Fuentes Needham. No se adjunta nómina de asistencia al taller de prevención y al taller de autocuidado, octubre 2006.
		100.000	Pago de honorarios a Carolina Pastian Garrido. No se adjunta nómina de asistencia al curso de Yoga, octubre 2006.
		300.000	Pago de Honorarios a Inelda Zamora Rojas. No se adjunta nomina de asistencia de participantes a taller de Mesoterapia y Reflexología, octubre 2006.
4656	29/11/06	440.000	Pago de honorarios a Alvaro Correa Guzmán. No se adjunta nómina de pacientes atendidos y nómina de asistencia a Taller de Capacitación en Prevención del Consumo de drogas, noviembre 2006.
		600.000	Pago de honorarios a Rodrigo Fuentes Needham. No se adjunta nómina de asistencia al taller de prevención y al taller de autocuidado, noviembre 2006.
		100.000	Pago de honorarios a Carolina Pastian Garrido. No se adjunta nómina de asistencia al curso de Yoga, noviembre 2006.
		300.000	Pago de Honorarios a Inelda Zamora Rojas. No se adjunta nomina de asistencia de participantes a taller de Mesoterapia y Reflexología, noviembre 2006.
4669	21/12/06	500.000	Pago de honorarios a Enrique Bello Leiton. No se adjunta nómina de asistencia al Taller Pre-Expresivo, noviembre 2006.
		500.000	Pago de honorarios a José Luis Olivari. No se adjunta nómina de asistencia al Taller Pre-Expresivo, octubre, noviembre y diciembre 2006.
		500.000	Pago de honorarios a Carlos Ochsenius Riquelme. No se adjunta nómina de asistencia al Taller de Elaboración de Sociogramas.
		240.000	Pago de honorarios a Patricia Requena Gilabert. No se adjunta nómina de asistencia al Taller de Animación, meses de octubre, noviembre y diciembre de 2006.
4671	22/12/06	440.000	Pago de honorarios a Alvaro Correa Guzmán. No se adjunta nómina de pacientes atendidos y nómina de asistencia a Taller de Capacitación en Prevención del Consumo de drogas.
		100.000	Pago de honorarios a Carolina Pastian Garrido. No se adjunta nómina de asistencia al curso de Yoga, diciembre de 2006.
		100.000	Pago de Honorarios a Inelda Zamora Rojas. No se adjunta nomina de asistencia de participantes a taller de Reflexología, diciembre de 2006.
12	29/01/07	480.000	Pago de honorarios a Alvaro Correa Guzmán. No se adjunta nómina de pacientes atendidos, enero 2007.

7
A.

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE MUNICIPALIDADES
SUBDIVISIÓN DE AUDITORÍA E INSPECCIÓN

- 12 -

N° DE EGRESO	FECHA	MONTO \$	DETALLE
496	27/02/07	480.000	Pago de honorarios a Alvaro Correa Guzmán. No se adjunta nómina de pacientes atendidos, febrero 2007.
903	29/03/07	480.000	Pago de honorarios a Alvaro Correa Guzmán. No se adjunta nómina de pacientes atendidos, marzo 2007.
1690	26/04/07	480.000	Pago de honorarios a Alvaro Correa Guzmán. No se adjunta nómina de pacientes atendidos, abril 2007.
		425.000	Pago de honorarios a Paola Crisostomo Lizama. No se adjunta nómina de colegios a los que se les efectuó seguimiento en la entrega de materiales y colegios inscritos por primera vez en el programa.
		824.000	Pago de honorarios a Rodrigo Fuentes Needham. No se adjunta nómina de organizaciones asesoradas, sectores 2 y 4.
		425.000	Pago de honorarios a Alejandro Sanhueza Romero. No se adjunta nómina de organizaciones asesoradas, sectores 1 y 3.
2162	27/05/07	480.000	Pago de honorarios a Alvaro Correa Guzmán. No se adjunta nómina de pacientes atendidos, mayo 2007.
		425.000	Pago de honorarios a Paola Crisostomo Lizama. No se adjunta nómina de colegios a los que se les efectuó seguimiento en la entrega de materiales y colegios inscritos por primera vez en el programa.
Capacitación Computacional para PYMES			
1974	20/05/07	670.000	Pago de honorario. No se adjunta boleta de honorarios e Informes con las labores ejecutadas en el mes.
2326	29/06/07	670.000	
2766	20/07/07	250.000	
3026	17/08/07	420.000	
3213	30/08/07	250.000	
3362	07/09/07	420.000	
3683	28/09/07	670.000	
TOTAL \$		32.353.000	

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
División de Municipalidades

